GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **MARCO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**
Código: 100147
Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** Curso:
Denominación del módulo al que pertenece: OPTATIVIDAD
Materia: OPTATIVIDAD
Carácter: OPTATIVA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0
Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RODRÍGUEZ COPÉ, MARÍA LUISA (Coordinador)
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO (2ª Planta)
E-Mail: dt1rocom@uco.es Teléfono: 957212249

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

C68	Conocimientos especializados sobre los contenidos normativos de la prevención (rel. CB1).
C18	Capacidad de intervención judicial y de asesoramiento jurídico en la materia (rel. CB2, CB4, CE3).
C14	Capacidad de análisis jurídico de la siniestralidad y su marco normativo (rel. CB3, CE3).
C17	Capacidad de elaboración, búsqueda comprensión, y manejo de todas las fuentes jurídicas en la materia (rel. CB3, CB5, CE3).

OBJETIVOS

El objetivo básico de la asignatura es el conocimiento por parte del alumno de la diversidad de situaciones jurídicamente relevantes que afectan al marco jurídico de la prevención de riesgos laborales.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

PROGRAMA BÁSICO DE LA ASIGNATURA

—La asignatura persigue aproximar a los alumnos al marco jurídico de la prevención de riesgos laborales.
(La descripción pormenorizada de cada uno de los temas se podrá consultar en el espacio disponible para la asignatura en la plataforma virtual "moodle")

LECCIÓN 1: El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales.

LECCIÓN 2: El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Aspectos jurídicos.

LECCIÓN 3: Marco normativo. Principios básicos de la prevención de riesgos.

LECCIÓN 4: Los sujetos de la prevención. Derechos y obligaciones.

LECCIÓN 5: El derecho de los trabajadores a la prevención de riesgos laborales

LECCIÓN 6: La organización de la prevención en la empresa.

LECCIÓN 7: Acción preventiva y coordinación de actividades empresariales.

LECCIÓN 8: Grupos especiales de riesgo.

LECCIÓN 9: Responsabilidades y sanciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

2. Contenidos prácticos

Actividades propuestas semanalmente a través de la plataforma moodle.

Elaboración de un trabajo en grupo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Según normativa UCO. En particular, para los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y los alumnos implicados al inicio del cuatrimestre. Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los compañeros.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	6	6
Estudio de casos	3	3
Exposición grupal	7	7
Lección magistral	20	20
Trabajos en grupo (cooperativo)	2	2
Tutorías	2	2
Total horas:	***40***	***40***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	10
Estudio	10
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***60***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes
C14	X	X	X
C17	X	X	X
C18	X	X	X
C68	X	X	X
Total (100%)	***25%***	***25%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia activa permitirá al estudiantado mejorar su calificación final en 0,5 puntos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

EL/LA ESTUDIANTE DEBERÁ OBTENER LA CALIFICACIÓN DE 5 EN EL EXAMEN PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.
Se priorizará el sistema de evaluación continua en el desarrollo de las sesiones prácticas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El desarrollo de la asignatura podrá seguirse, de manera complementaria, a través de la plataforma virtual de la asignatura y mediante las tutorías concertadas con la profesora de la misma.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se tendrán en cuenta las circunstancias y disponibilidad del alumno/a. La adaptación a la situación del estudiantado se acordará con la profesora responsable.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Podrá optar a ella el alumnado que supere la nota de 9,5 en la calificación final, teniendo en cuenta su trabajo a lo largo de todo el curso

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV., (Dir. SEMPERE NAVARRO), Comentarios a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Aranzadi, Última edición.

LOPEZ GANDÍA/BLASCO LAHOZ: Curso de prevención de riesgos laborales. Tirant lo Blanch. Última edición.
SALA FRANCO: Derecho de la prevención de riesgos laborales. Tirant Lo Blanch. Última edición.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.